Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

Valga por papel del Sello quarto mayor para el año de 1812 por no haverlo en esta Admon.

Cavildo.

En lunes sabado capitulares del Ayuntamto de esta villa de Almoradi en cinco de Febrero de mil ochocientos doce para cavildo extraordinario prevenida citacion gral. se juntaron los Señores Dn Gines de Pareda Vicº Alc. Regente de la Rl Jurisdiccion ordinaria de ella, Licd. Dn Pedro Ramon Vidal Abarca Alg. mr perpetuo con voz y voto de Regr en el Ayuntamto Dn Gines Josef Guardiola de Pareda Regidor perpetuo del mismo Ayuntamto Dn Lorenzo Fernandez, y Dn Gines de Lamona Pardo Diputados del comun de vecinos de esta villa, y Dn Juan de Pareda Personero del publico, y todos juntos en forma de concejo Just.a y reg.to trataron y acordaron lo sig.te

Pones. el Pror Sindico Gral —

En este Ayuntamto Sea presentado Dn Ypolito Vidal de Pareda Pror Sindico gral nombrado por el mismo para todo el corriente año, a quien se dio posecion segun costumbre, y se ofrecio cumplir con el instituto de su destino a cuyo fin presto el juramto acostumbrado —

En este Ayuntamto se ha hecho presente la Rl Pragmatica Sancion de S. M. que trata de Tirano o Castellanos nuevos y en su vista acordaron se guarde